

BANCO DE ESPAÑA

21051

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2003, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del Euro correspondientes al día 17 de noviembre de 2003, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,1802	dólares USA.
1 euro =	128,56	yenes japoneses.
1 euro =	7,4390	coronas danesas.
1 euro =	0,69830	libras esterlinas.
1 euro =	8,9665	coronas suecas.
1 euro =	1,5580	francos suizos.
1 euro =	89,09	coronas islandesas.
1 euro =	8,2050	coronas noruegas.

1 euro =	1,9468	levs búlgaros.
1 euro =	0,58306	libras chipriotas.
1 euro =	32,010	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	257,70	forints húngaros.
1 euro =	3,4526	litas lituanos.
1 euro =	0,6496	lats letones.
1 euro =	0,4285	liras maltesas.
1 euro =	4,5743	zlotys polacos.
1 euro =	39,917	leus rumanos.
1 euro =	236,1150	tolares eslovenos.
1 euro =	40,965	coronas eslovacas.
1 euro =	1.732.608	liras turcas.
1 euro =	1,6467	dólares australianos.
1 euro =	1,5383	dólares canadienses.
1 euro =	9,1602	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	1,8733	dólares neozelandeses.
1 euro =	2,0358	dólares de Singapur.
1 euro =	1.395,59	wons surcoreanos.
1 euro =	7,9321	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de noviembre de 2003.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.